

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 29 de Octubre de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2014-10-02**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 35 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
 1. Experiencia previa y demostrable (0- 35 puntos):
 - a) Técnicas de citogenética.(0-10)
 - b) Técnicas de FISH. .(0-15)
 - c) Purificación celular con sistemas de separación inmunomagnética.(0-10)
 2. Entrevista Personal (0-20 puntos)
2. Hasta las 14:00 horas del 23/10/2014, han sido recibidas las siguientes candidaturas:
 - Montserrat Acera Curto
 - Julián Jesús Ruiz Orte
 - Sandra Rodríguez Elena
 - Esperanza López Franco
 - Ibón Barba Egusquiza
 - Vanesa Gutierrez Moreta
 - María Martín Sánchez

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

	Admisión	Méritos curriculares				Entrevista	Total
Candidato/a		1.a	1.b	1.c	Total CV		
Montserrat Acera Curto	A	1	1	1	3	5	8
Julián Jesús Ruiz Orte	A	1	1	1	3	5	8
Sandra Rodríguez Elena	A	1	5	1	7	N/P	7
Esperanza López Franco	NA	-	-	-	-	-	-
Ibón Barba Egusquiza	A	8	1	1	10	7	17
Vanesa Gutiérrez Moreta	A	9	13	9	31	8	39
María Martín Sánchez	NA	-	-	-	-	-	

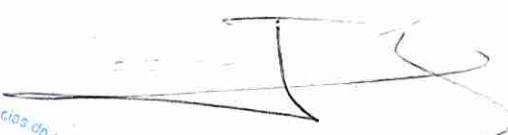
A: Admitido

NA: No admitido; Titulación exigida no disponible

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de
Dña. Vanesa Gutiérrez Moreta


Fdo. Dra. Dña Norma Carmen Gutiérrez
Gutiérrez




Fdo. Dr. D. Jesús M. Hernández Rivas


Fdo. D. Ricardo García Marcos